

CIRCULAR N° 010 -2023-GORE-ICA-COMITÉ ESPECIAL-LEY N° 29230/CU N°2577991

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección PROCESO DE SELECCION N°002-2023-CE-OXI-GORE.ICA-PRIMERA CONVOCATORIA

DE : Comité Especial conformado por RGR N°226 -2023-GORE-ICA/GRAF

ASUNTO : Modificación de Cronograma del Proceso de Selección

REFERENCIA: Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 20 de diciembre del 2023

El Comité Especial conformado por RGR N°226-2023-GORE-ICA/GRAF, de acuerdo a lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° 002-2023-CE-OXI-GORE.ICA-PRIMERA CONVOCATORIA para la selección de la Empresa Privada, que financiamiento de la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución del siguiente proyecto:



N°	Código del proyecto	Nombre del proyecto
1	2577991	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO SANTA MARÍA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA



Que, la Modificación del Cronograma del Proceso N° 002-2023-CE-OXI-GORE.ICA correspondiente a la Selección de la empresa privada para el financiamiento de la Elaboración del Expediente Técnico y Ejecución del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN COMPLEJO DEPORTIVO SANTA MARÍA DISTRITO DE ICA DE LA PROVINCIA DE ICA DEL DEPARTAMENTO DE ICA" con CUI N° 2577991; en amparo al artículo 32 del Reglamento de la Ley 29230, el cual indica las Funciones del Comité Especial, en su numeral 32.1 manifiesta que: "El comité especial es competente, entre otras funciones, para: (...) 8 Prorrogar, postergar o suspender las etapas del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Convenio de Inversión, modificando el calendario inicial (...)". en ese sentido el numeral 32.2 señala que "El comité especial realiza todo acto necesario y eficiente bajo el principio de enfoque de gestión por resultados para el desarrollo del proceso de selección hasta el perfeccionamiento del Convenio de Inversión, o hasta la cancelación del proceso" por tal motivo este comité acuerda la prórroga del calendario y así mismo modifica el horario para la presentación de ofertas, a través de los sobres N° 1,2 y .3, de manera física a través de la mesa de partes de la entidad, debido a la alta carga laboral existente.

Así mismo se indica al no poder realizar la emisión de orden de servicio para la contratación de notario, no se pudo contar con el servicio antes mencionado para el acto público.

Por lo que el calendario y horario del mismo, se modifica con el siguiente detalle:



N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases.	09.11.2023	
2	Recepción de expresiones de interés de empresa(s) (o Consorcio(s)) y presentación de consultas y observaciones a las Bases (*).	10.11.2023	20.11.2023
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases.	21.11.2023	24.11.2023
4	Integración de Bases y publicación.	27.11.2023	
5	Presentación de propuestas, a través de los sobres N° 1, 2 y 3 (*) (**).	22.12.2023	
6	Evaluación y calificación de propuestas técnicas y económicas.	22.12.2023	27.12.2023
7	Resultados de la evaluación y calificación de las propuestas y otorgamiento de la Buena Pro.	27.12.2023	27.12.2023
8	Suscripción del Convenio de Inversión (*).	27.12.2023	

(*) Av. Cutervo N°920 – Ica – GOBIERNO REGIONAL DE ICA
HORARIO DE ATENCION: De 2.00 pm. Hasta 3.00 pm

(**) Teniendo en consideración el numeral 42.2 del artículo 42 del Decreto Supremo N°210-2022-EF

ING. ANGEL ENRIQUE VEGA ESPINOZA
Presidente

ING. REGULO EDILMIRO NAVARRETE PAREDES
Primer Miembro

ECON. MICHAEL SANTIAGO VARGAS ORIUNDO
Segundo Miembro